MIVI-Movilidad Internacional de Voluntariados Interculturales
PROGRAMA JÓVENES DE CLASE MUNDIAL 2027

De Colombia para el mundo

MIVI Colombia, es un programa de movilidad internacional para estudiantes de pregrado provenientes de Instituciones de Educación Superior -IES afiliadas al Programa DELFÍN, que tiene como objetivo la capacitación intercultural y el desarrollo de competencias laborales para el mundo global.

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DELFÍN Y LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL WECOLLAB

CONVOCAN A

Los estudiantes de pregrado de la Universidad Pamplona a aplicar a una estancia de **voluntariado internacional** que incluye la capacitación intercultural internacional (y tomar el curso (opcional): Cátedra de Competencias Interculturales para la Ciudadanía Global del programa Delfín).

Jóvenes de Clase Mundial tiene como objetivo fomentar que los jóvenes colombianos adquieran competencias interculturales internacionales (High Order Skills HOS) facilitando su participación en estancias de educación no formal en el extranjero en proyectos sociales y ambientales, fortaleciendo la calidad y pertinencia de la formación integral, asegurando mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una mejor sociedad.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA

1. Se otorgarán apoyos de corto plazo para la participación en **Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural.**

2. La duración de la estancia en el extranjero, dependerá del tipo de programa y el país elegido.

3. Los **Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural,** podrán realizarse en cualquiera de los siguientes países:

a. En Europa: Alemania, Armenia, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Groenlandia, Hungría, Irlanda del Norte, Islandia, Italia, Letonia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Serbia, Suecia, Suiza, Turquía.

b. En Asia: Corea del Sur, Hong Kong, India, Japón, Mongolia, Nepal, Tailandia.

c. **En América:** Estados Unidos, México.

Nota: *Esta lista de países puede variar de acuerdo a la apertura de programas de voluntariado de las organizaciones aliadas de WeCollab.*

4. El programa que realizará el estudiante, será seleccionado en función del país de su elección.

SE CUBRIRÁ LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

1. Hospedaje en el extranjero durante el programa (100%)
2. Alimentación (tres comidas al día) en el extranjero durante el programa (100%)
3. Transporte local a las actividades del programa (100%)

El programa cubre exclusivamente los costos detallados en la convocatoria, y está sujeta a las especificaciones descritas en cada proyecto, según lo definido por la organización de acogida.

La Universidad estará al pendiente de la participación internacional de los jóvenes beneficiados, sin embargo, no se hace responsable de actos realizados por ellos que pongan en riesgo y que dañen su integridad física y emocional, así como de cualquier otra persona. Las actividades a realizar por los jóvenes en su estancia en el país extranjero, no son coordinadas ni organizadas por la Universidad de Pamplona, dependen exclusivamente de la Organización WeCollab y de sus aliados de Cooperación Internacional.

FINANCIACIÓN MIVI PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO QUE DESARROLLARÁN MODALIDAD INTERNACIONAL:

La Vicerrectoría de Bienestar y Extensión aportará un auxilio de movilidad a los estudiantes seleccionados por la convocatoria.

REQUISITOS

Programas de corto plazo de 1 a 4 semanas (30 días máximo)

1. Tener entre 18 y 30 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2027 o con el comprobante del trámite en curso al momento de hacer la solicitud.
3. Tener como mínimo un **nivel B1 de inglés**, lo que significa contar con habilidades comunicativas en ese idioma. (Se realizará una entrevista para verificar el nivel de inglés del participante).
4. Ser colombiano o residente en el país.
5. Estar ubicado entre sexto a octavo semestre al momento de hacer la solicitud.
6. Tener un promedio acumulado mínimo de 3,5.
7. Realizar un pago de inscripción de: $550.000 pesos colombianos.

Estancias de mediano plazo, entre 30 y 89 días. Homologable a trabajo social como requisito de grado.

En el caso de Europa, el participante tiene la opción de unirse a 2 o 3 proyectos de manera consecutiva y en diversos países, permitiéndole una estancia total que oscila entre 3 y 12 semanas.

1. Tener entre 18 y 30 años al momento de presentar la documentación.
2. Contar con pasaporte vigente con fecha de vencimiento posterior al 2027 o con el comprobante del trámite en curso al momento de hacer la solicitud.
3. Tener como mínimo un **nivel B1 de inglés**, lo que significa contar con habilidades comunicativas en ese idioma. (Se realizará una entrevista para verificar el nivel de inglés del participante).
4. Ser colombiano o residente en el país.
5. Estar ubicado entre sexto a octavo semestre al momento de hacer la solicitud.
6. Tener un promedio acumulado mínimo de 3,5.

7. Realizar un pago de inscripción para **2 programas de: $990.000** pesos colombianos. O realizar un pago de inscripción para **3 programas de: $1.320.000** pesos colombianos.
8. **IMPORTANTE:** El participante deberá asumir los gastos relacionados con el alojamiento, alimentación y transporte entre un programa y otro.

DOCUMENTACIÓN

El aspirante debe recopilar la siguiente información en archivos pdf en una carpeta comprimida y enviarla al correo consejeriadelfin@unipamplona.edu.co

1. **Carta de postulación:** se debe hacer una presentación personal y expresar las motivaciones para realizar el voluntariado, describiendo su experiencia en temas de voluntariado juvenil o prácticas sociales previas, debe estar escrita en inglés y firmada.

 a. Formato de la carta postulación y motivos:

 Extensión de 1 cuartilla.

 Tipo de letra Arial, tamaño 12 y justificada.

 Interlineado 1.5 sin doble espacio.

 b. Aspectos formales que debe contener la carta dirigida a la Consejería Técnica del Programa Delfín de la Universidad de Pamplona. Lugar y fecha de redacción de la carta, nombre completo, fecha y lugar de nacimiento.

 c. Presentación formal:
 ¿Por qué le gustaría realizar movilidad internacional en este tipo de proyectos?
 ¿Qué podría aportar con su participación al proyecto del país extranjero?
 ¿Qué experiencias previas de voluntariado ha vivido?
 ¿Por qué lo debería elegir el comité evaluador?
 ¿Qué aspectos le gustaría fortalecer o cambiar de la sociedad y cómo este programa le ayudaría a lograrlo?
 Establecer claramente el compromiso que tiene para participar en actividades que beneficien a la IES.
2. **Hoja de vida** con nivel de inglés, fotografía y firma.
3. Copia del **pasaporte vigente** (con fecha de vencimiento posterior al 2027), o comprobante del trámite en curso.
4. Copia de la **cédula de ciudadanía.**
5. **Antecedentes judiciales** de la Policía.
6. Carta de recomendación del Director del Programa Académico al cual está vinculado.
7. Soporte de la transferencia o consignación de acuerdo con el número de proyectos.

INFORMACIÓN BANCARIA
Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 052-000004-40
NOMBRE: Fundación WeCollab ONG
NIT: 901.396-435-8
Llave: @wecollab

PROCESO DE POSTULACIÓN:

1. El aspirante debe recopilar la documentación solicitada en el punto anterior en archivos pdf en una carpeta comprimida y enviarla al correo consejeriadelfin@unipamplona.edu.co
2. Revisión inicial: El consejero técnico revisará y aprobará la postulación preliminar.
3. Pago de inscripción: Realizar el pago correspondiente de acuerdo con el número de programas a participar.
4. Registro en plataforma: El consejero técnico o la persona encargada de la convocatoria realizará la postulación e inscribirá oficialmente al aspirante en el sitio web del Programa Delfín Capítulo Colombia http://programadelfin.co/
5. Revisión por WeCollab: El programa Delfín Capítulo Colombia y WeCollab se encargarán de la revisión de las solicitudes y los documentos de todos los postulados.
6. Entrevista de inglés: El postulante recibirá una invitación por correo electrónico a través de WeCollab para programar la entrevista y evaluar su nivel de inglés.
7. Una vez completado todo el proceso de postulación, el participante continuará a la fase de selección de proyectos en marzo de 2027.

PROCESO DE LA CONVOCATORIA

a. Registro: los aspirantes deben enviar todos los documentos solicitados a sus consejeros técnicos.
b. Cada IES validará el cumplimiento de la documentación de los aspirantes en el proceso de postulación.
c. Selección de los estudiantes por parte de cada IES.
d. Los estudiantes seleccionados deben realizar el pago de la inscripción.
e. En la fecha de apertura de los programas de voluntariado (entre febrero y marzo 2027), los becarios seleccionados, deben elegir 3 opciones de proyectos de voluntariado internacional en orden de preferencia a través de la página web designada por **WeCollab** para esta convocatoria. La aceptación en el proyecto y país, dependerá de las organizaciones de acogida en el extranjero, considerando las preferencias indicadas por el ganador o ganadora. Una vez aceptado en alguno de los voluntariados seleccionados, el participante no podrá realizar ningún cambio.

IMPORTANTE:

- ✓ Es requisito que el postulante se presente a las entrevistas programas en Ingles para poder continuar con el proceso.
- ✓ Es responsabilidad de cada participante la selección del programa en el que desea participar, por lo que deberá escoger de acuerdo con sus intereses y posibilidades: el país, el tipo de voluntariado, las condiciones de la estancia, la duración y los rangos de edad.
- ✓ Si bien los programas de corta duración pueden ir de 1 a 4 semanas, la mayoría de programas tienen una duración de 2 semanas.
- ✓ Sugerimos tener en cuenta que la convocatoria contempla programas de mayo a octubre 2027, pero la mayor oferta de programas se ubica en los meses de junio, julio y agosto de 2027.
- ✓ En ciertos programas, puede existir una cuota adicional conocida como "extra fee", la cual debe ser cubierta por el participante. Esta situación suele presentarse principalmente en proyectos de América y Asia. De igual forma, algunos voluntariados y países requieren documentación adicional, como en el caso de los programas en Estados Unidos, que requieren contar con una visa vigente para realizar la aplicación. La agenda y detalles específicos serán comunicados oportunamente y variarán según el voluntariado y país elegido.

- ✓ Se sugiere que los participantes tomen la Cátedra de Competencias Interculturales para la Ciudadanía Global del programa Delfín. Esta actividad no tiene ningún costo y representa una preparación significativa antes de embarcarse en esta experiencia de movilidad internacional.
- ✓ Recomendamos ampliamente que los participantes que cuenten con antecedentes de salud, valoren su situación particular que pudiera impedir o limitar la realización de la movilidad internacional.
- ✓ Si al 31 de mayo de 2027, el participante ha diligenciado al menos 2 aplicaciones en la página web, y no ha sido aceptado en ninguna de las seis opciones seleccionadas, puede solicitar el reembolso de su pago de inscripción, enviando un correo electrónico a *programas.wecollab@gmail.com,* con copia a *capitulocolombia@programadelfin.co*. El reembolso se realizará siempre y cuando se verifique que el participante realizó todo el proceso anterior.

GASTOS POR CUENTA DEL PARTICIPANTE

1. Seguro Médico Internacional que cuente con cobertura de accidentes, enfermedades y repatriación en caso de accidente grave o fallecimiento. El seguro debe cumplir con las condiciones estipuladas en los términos y condiciones. Se recomienda contratar el seguro médico internacional con la compañía indicada por WeCollab. Las fechas del seguro deben coincidir con las fechas del tiquete, desde el momento de salida, hasta el momento de regreso al país de origen.
2. Otros gastos o imprevistos.
3. Pago de la inscripción.
4. Extra fee en el caso de los programas que así lo indiquen.
5. Tiquetes aéreos nacionales e internacionales.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar un apoyo a todos los aspirantes que cumplan los requisitos, estos serán seleccionados en función del promedio de notas, y en segunda instancia, la fecha de entrega de la documentación.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES

Los participantes de los Programas de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural adquieren los derechos y las obligaciones especificados en los Términos y Condiciones de WeCollab, publicados en la página: https://voluntariadosinternacionales.org/terminos-y-condiciones-mivi/

Obligaciones:

- Los estudiantes deben participar en la sesión de preparación organizada por WeCollab previa al inicio del programa.
- Los estudiantes deberán enviar tiquetes aéreos internacionales y póliza de seguro médico a más tardar 60 días antes del inicio de su programa para confirmar su participación. Si estos documentos no se reciben dentro del plazo establecido, el cupo en el programa será cancelado automáticamente, sin lugar a reembolso alguno.
- Una vez finalizada su estancia, los estudiantes deberán compartir la experiencia en su Programa de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural en el extranjero en la Universidad bajo las actividades que se les indiquen. Una vez finalizada su estancia en el

extranjero, además de entregar las fotografías y videos que hayan tomado respecto al programa, los estudiantes deberán presentar impreso un informe final de los logros y beneficios obtenidos, así como los resultados al socializar la experiencia como participantes de un programa de Voluntariado Internacional e Intercambio Cultural.

CRONOGRAMA

Fecha de apertura:

Lunes 26 de octubre de 2026

Fecha límite de envío de los postulados

Miércoles 25 de noviembre del 2026

Reporte de las Becas a la UAM por parte de las IES adscritas a DELFÍN

en la página www.programadelfin.co viernes 27 de noviembre del 2026 (quienes se inscriban en este grupo, serán los primeros en elegir proyecto en 2027)

Fecha de envío de los postulados a WeCollab por parte del programa DELFÍN:

lunes 30 de noviembre de 2026

Fecha entrevista externa a los voluntarios postulados:

Del martes 1 de diciembre de 2026 al viernes 5 de marzo de 2027

Entrega de los títulos a los estudiantes beneficiarios del programa: Lunes 1 de marzo del 2027

Postulación de los estudiantes ingresando a la página designada por WeCollab:

Del jueves 4 de marzo hasta el viernes 26 de marzo 2027.

Notificación de aceptación:

Depende de cada proyecto (Se llevará a cabo a más tardar un mes después de la fecha de postulación).

Realización del programa de voluntariado internacional:

Entre mayo y octubre de 2027 dependiendo del proyecto seleccionado.

Entrega de las evidencias fotográficas, video y retroalimentación para poder obtener el certificado de participación:

En un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de su regreso.

Durante su estancia en el extranjero deberá generar evidencia fotográfica y de video (tomado en forma horizontal) que muestre las actividades contenidas en el programa del voluntariado realizado. Deberá entregar los archivos a la consejeriadelfin@unipamplona.edu.co para fines de comprobación y difusión en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su regreso.

MAYOR INFORMACIÓN

MsC. Judith Cristancho Pabón
Consejera Técnica Programa Delfín
consejeriadelfin@unipamplona.edu.co